



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

001554

Oficio No. DGP/0693/2013

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara, Jal. 21 de Febrero de 2013

Ing. y C.P. Salvador Uribe Avín
Director General del Comité Administrador
del Programa Estatal de Construcción de Escuelas
Avenida Prolongación Alcalde No.1350
Colonia Miraflores, C.P. 44270.
Guadalajara, Jalisco

En relación con su oficio DA/02-11/2013 de fecha 12 de febrero de 2013 con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de **15** (quince) **observaciones** de **17** (diez y siete) determinadas respecto de la Auditoría practicada al **Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas** que comprenden los rubros de: I) Adquisiciones (Invitación 3 proveedores, Concurso a 6 proveedores, Licitación Pública y Adjudicación Directa), II) Almacén y III) Bancos; por los periodos comprendidos del 01 de junio al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de enero al 30 de abril de 2012, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
Primero	17	02 (1.5. y 1.10.)	15 (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 1.6.1, 1.7, 1.8, 1.8.1, 1.8.2, 1.8.3, 1.9, 1.11, 1.12 y 1.13)
Segundo	15	15 (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 1.6.1, 1.7, 1.8, 1.8.1, 1.8.2, 1.8.3, 1.9, 1.11, 1.12 y 1.13)	00

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones I, IV, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones, II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, **ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado

c.p. Lic. Verónica Cárdenas Barrios.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

VCB/AMM/RBDM/TMMR

CONTRALORÍA DEL ESTADO
RECEBIDO
 20 FEB 2013
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

21 FEB. 2013

DESPACHADO
 OFICIALÍA DE PARTES

SE REQUIERE PARA EL ANÁLISIS DE CONTENIDO
 2013 FEB 26 PM 12:50
 -Recibi Original y Anexo (Sobre)
 0000718
 CE

